



LAUNCHPAD

ÍNDICE CONTENIDO DEL INFORME

Antecedentes Generales	2
Objetivos	3
Programas	4
Beneficios de las Empresas	7
Requisitos de Postulación	9
Proceso de Selección	11
Etapa de Convocatoria	14
Obligación de los Participantes	
Acuerdos de Propiedad Intelectual	18

1.- ANTECEDENTES GENERALES

ecosistema emprendedor innovador de la Región de Arica y Parinacota se encuentra en un momento dinámico en su evolución. En los últimos años se han impulsado diferentes iniciativas para fomentar innovación. de con apovo universidades locales, programas de CORFO y también de alianzas público-privadas. Esto ha creado un entorno más dinámico para los emprendedores, sobre todo en sectores como la logística agricultura aprovechando posición geoestratégica la región. En este contexto, startups tecnológicas emergen como protagonistas clave en la construcción futuro de un diferente y sostenible para la región.

Sin embargo, para que estas startups puedan alcanzar máximo potencial, se requiere un especializado que permita navegar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta este nuevo panorama. Es aquí donde surge la necesidad de programa de formación un integral y personalizado, diseñado exclusivamente para el desarrollo crecimiento de startups tecnológicas Arica en ٧ Parinacota.

De manera. la esta presente convocatoria, busca actuar como catalizador del potencial emprendedor que existe en la región brindando a startups y emprendedores las herramientas, el conocimiento y las conexiones necesarias para aportar al éxito proceso innovador del de emprendedores de la región.

Por Seid Global su parte, Consulting se presenta como una entidad técnica que modelar el futuro de las empresas desafios transformando en oportunidades y trazando rumbo hacia el éxito sostenible e inexplorado, en conjunto con la Asociación Chilena de "ASECH" Emprendedores el CORFO buscan apoyo de implementar un programa que cuenta con el compromiso y la colaboración de diversos actores, incluyendo organismos públicos, instituciones educativas, empresas privadas ٧, supuesto, los propios emprendedores. Aportando a la creación de un entorno propicio para el desarrollo innovador y emprendedor en la región.

2.- OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar y fomentar la cultura emprendedora en la región de Arica y Parinacota mediante un programa de formación intensivo en innovación y desarrollo de startups, que fortalezca capacidades, active redes estratégicas y prepare a los beneficiarios desde la ideación, para acceder a oportunidades de capital y escalar soluciones tecnológicas desde el territorio al mundo, a través de una formación teórico-práctica, acompañada de mentoring y tutoría especializada, para guiar y fortalecer la dirección y concreción de los proyectos de innovación y emprendimiento, promoviendo activamente la vinculación con el ecosistema emprendedor de la región.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Transferir herramientas y metodologías de innovación y emprendimiento dinámico a emprendedores en etapa temprana, a través de un programa estructurado de formación presencial con enfoque práctico.
- Fortalecer competencias técnicas y estratégicas en diseño de modelos de negocio, validación de propuestas de valor, desarrollo de MVP y planificación comercial, aplicando enfoques como Design Thinking, Lean Startup e innovación abierta.
- Desarrollar una red activa de vinculación entre emprendedores, mentores, instituciones de apoyo, empresas y actores del ecosistema regional, que facilite el crecimiento colaborativo y la continuidad post programa.
- Incorporar transversalmente la sostenibilidad y la equidad de género, mediante contenidos, dinámicas y mentorías que promuevan modelos de negocio responsables, diversos e inclusivos.
- Generar resultados medibles en términos de aprendizaje, validación de modelos y proyección de iniciativas emprendedoras, mediante diagnósticos, evaluación de impacto y seguimiento de las startups formadas.

3.- PROGRAMA

El Programa Arica Launchpad "plataforma de Formación para el Desarrollo de Startups". Consta de talleres orientados a desarrollar las habilidades y herramientas necesarias para iniciar y escalar startups tecnológicas, abordando diversas áreas desde la generación de ideas hasta la materialización de productos y la sostenibilidad de los modelos de negocio:

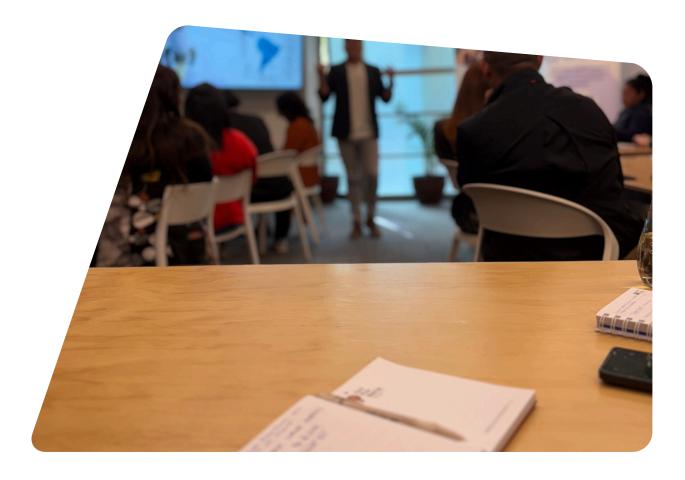
- **1.Design Thinking: Diseñar Soluciones con el Usuario al Centro:** Este taller entrega herramientas para diseñar productos y servicios innovadores mediante la metodología Design Thinking. Se abordarán las cinco etapas del proceso –empatizar, definir, idear, prototipar y testear con un enfoque práctico y colaborativo.
- 2.Agilidad y Tecnología: Frameworks y Herramientas para la Gestión de Innovación: Este taller entrega fundamentos técnicos y herramientas prácticas de metodologías ágiles aplicadas a la gestión de proyectos de innovación.
- 3.Inteligencia Artificial Aplicada: Herramientas para Emprender con Datos y Automatización: Este taller entrega una introducción técnica y aplicada a la Inteligencia Artificial (IA) como herramienta clave para startups.
- **4.Webinar I "Tecnologías Emergentes para Startups Dinámicas":** Introducción al uso estratégico de tecnologías emergentes aplicadas al diseño y validación de modelos de negocio innovadores.
- **5.Modelos de Negocio Innovadores: Diseño, Estrategias y Escalabilidad:** Este taller entrega herramientas conceptuales y prácticas para diseñar modelos de negocio innovadores aplicados a startups, pymes y emprendimientos dinámicos.
- **6.Género y Emprendimiento: Integrar Perspectivas para Emprender con Equidad:** Este taller busca visibilizar las brechas de género en el ecosistema emprendedor y entregar herramientas para integrar la perspectiva de género en el diseño de negocios.
- **7.Prototipado y MVP: Materializando Soluciones para Validar en el Mercado:** Este taller entrega fundamentos técnicos y prácticos para el desarrollo de prototipos orientados a la construcción de MVPs (productos mínimos viables).

- 8.Prototipado Digital: Diseño y Validación de MVPs para Aplicaciones Móviles: Este taller está orientado al desarrollo de MVPs digitales para aplicaciones móviles. Se enseñarán técnicas de prototipado ágil utilizando herramientas no-code y low-code, enfocadas en validar funcionalidades clave con usuarios reales.
- **9.Economía Circular y Modelos de Negocio Regenerativos:** Este taller entrega fundamentos técnicos sobre economía circular y sostenibilidad, con énfasis en su aplicación práctica dentro del modelo de negocio de una startup.
- **10.Webinar II "Agilidad y Escalabilidad: Cómo Construir Startups Listas para Crecer":** Este taller busca profundizar en frameworks ágiles y estrategias para escalar modelos de negocio en entornos dinámicos.
- 11. Narrativas de Valor: Storytelling Estratégico para Vender tu Solución: Este taller enseña técnicas de diseño narrativo y comunicación estratégica para transformar la propuesta de valor en un relato convincente, claro y persuasivo.
- **12.Rutas de Financiamiento: Acceso a Capital Público-Privado para Startups:** Este taller entrega un panorama actualizado de las plataformas, fondos e instrumentos de financiamiento disponibles para emprendedores desde el ámbito público, privado y mixto.
- **13.Plataformas de Financiamiento público y privado:** En este taller se realizará la presentación de instrumentos y servicios de financiamiento disponibles para emprendedores, incluyendo opciones de oferta pública y privada.
- **14.Taller Formulación de Proyecto Semilla:** En este taller se entregarán de lineamientos para la formulación y presentación de propuestas técnicas enfocadas en proyectos con potencial de crecimiento.
- 15.Webinar III "Tecnología para la Sostenibilidad: Soluciones Digitales para Modelos de Negocio del Futuro": En este taller se explorará cómo las tecnologías digitales pueden habilitar modelos de negocio sostenibles, escalables y competitivos, con foco en eficiencia, automatización, trazabilidad y reducción de impacto ambiental.

16.Mentoría Estratégica: Validación de Valor y Proyección de Crecimiento: Este módulo contempla sesiones individualizadas de mentoría estratégica con expertos en innovación y emprendimiento dinámico.

17.Tutoría de Sofisticación: Diseño Estratégico y Preparación de Postulación: Este módulo contempla sesiones de tutoría individual especializada para acompañar a los equipos en la sofisticación de sus proyectos, orientando la coherencia entre el modelo de negocio trabajado durante el programa y su representación en formularios de postulación.

El programa contará con webinars, sesiones de mentoring, tutorías especializadas las cuales buscan potenciar el desarrollo empresarial y la innovación para los participantes, promoviendo así la consolidación de startups tecnológicas con alto potencial de crecimiento y escalabilidad.



4.- BENEFICIOS PARA LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

Las Empresas y/o Emprendedores participantes del programa podrán desarrollar y fortalecer sus capacidades, acceder a recursos clave para su crecimiento, establecer relaciones estratégicas y aumentar su visibilidad, todo con el objetivo de potenciar su éxito y contribuir al dinamismo del ecosistema emprendedor en Arica y Parinacota.

4.1 Formación Especializada:

- Capacitación en temas clave para startups tecnológicas, como desarrollo de productos, estrategias de mercado, modelos de negocio innovadores, gestión financiera y aspectos legales relevantes.
- Sesiones prácticas que permiten aplicar directamente los conocimientos adquiridos a los desafíos reales que enfrentan las empresas emergentes.



4.2 Mentoría y Asesoramiento:

- Acompañamiento personalizado por parte de mentores con experiencia en el sector tecnológico y empresarial, quienes ofrecen orientación estratégica y comparten sus conocimientos y redes de contactos.
- Retroalimentación constructiva sobre las ideas y estrategias de las startups, ayudando a optimizar el desarrollo y la ejecución de sus proyectos.

4.3 Red de Contactos:

- Acceso a una red ampliada de contactos que incluye a otros emprendedores, inversores, potenciales clientes y socios estratégicos.
- Participación en eventos de networking exclusivos que facilitan la colaboración y la identificación de oportunidades de negocio.

4.4 Acceso a Recursos y Herramientas:

- Utilización de herramientas tecnológicas avanzadas, plataformas de desarrollo, software especializado y servicios en la nube para mejorar la eficiencia operativa y potenciar el crecimiento de las startups.
- Posibilidad de acceder a recursos financieros adicionales, como programas de financiamiento específicos o fondos de inversión interesados en proyectos innovadores.

4.5 Visibilidad y Posicionamiento:

• Participación en eventos de demostración y exhibición donde las empresas pueden presentar sus productos o servicios ante potenciales inversores, socios y clientes.

5. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La postulación debe realizarse a través del sitio https://www.seidgc.cl/launchpad cumpliendo con los siguientes requisitos:

Podrá postular toda persona natural o jurídica constituida en Chile y que esté realizando actividades productivas en la región de Arica y Parinacota (Excluyente).

Nota: En caso de empresas constituidas fuera de la región de Arica y Parinacota y que tengan su casa matriz fuera de ésta, deberán acreditar que cuentan con una sucursal y colaboradores realizando actividades productivas en la XV región.

- El equipo postulante debe contar con un proyecto tecnológico en etapa de desarrollo en la región de Arica y Parinacota que posean potencial de escalamiento. El proyecto puede estar ligado a todo sector productivo o sector emergente.
- El postulante, independiente de la naturaleza del proyecto, deberá demostrar que cuenta mínimamente con algún tipo de validación o justificación de la idea de proyecto, pudiendo ser encuestas, pilotos básicos, testeo de mercado, etc.

4

El postulante debe acreditar el cumplimiento del requisito señalado en el punto anterior, mediante imágenes y/o videos que permitan verificar la existencia del prototipo, lo cual será revisado durante la evaluación de elegibilidad de su postulación.

Los postulantes garantizan bajo su exclusiva responsabilidad que el contenido que refieren en su postulación es de su creación original. Seid Global Consulting y ASECH se reservan el derecho de descalificar automáticamente a cualquier postulante que defraude, altere o inutilice el reglamentario del proceso de selección o preparación intensiva, que realice prácticas impropias para aumentar su rentabilidad, tales como el uso de información privilegiada, manipulaciones indebidas, etc. y/o utilice cualquier tipo de práctica que pueda ser considerada contraria al espíritu del programa, ejecutores y/o de las partes involucradas.

Los postulantes autorizan por sí mismos, para que las partes, de manera indefinida, puedan utilizar su nombre e imagen en el material publicitario relacionado con la presente postulación y/o con las actividades de las partes.

5

Se considerarán como inhabilitados para participar individualmente o integrando un equipo. Personas que sean parte del equipo organizador de "Arica Launchpad "plataforma de Formación para el Desarrollo de Startups" tanto en la totalidad del mismo como en alguna de sus etapas específicas. Personas que entreguen antecedentes o información falsa y personas o empresas que no den cumplimientos a las presentes bases.

Por tanto, SEID Global Consulting podrá rechazar la postulación o bien suspender su participación durante el programa en cualquier etapa de desarrollo del mismo.

6. PROCESO DE SELECCIÓN

6.1 ETAPA 1: EVALUACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Antes de efectuar la evaluación del contenido de las postulaciones, se revisará la elegibilidad de cada uno de los postulantes, con la finalidad de verificar el cumplimiento de los requerimientos señalados en el formulario de postulación. Si el formulario no está completo o no fue enviado dentro de los plazos establecidos, no ingresará al proceso de evaluación del comité de Seid Global Consulting y ASECH, por lo que es obligatorio que los postulantes respondan todos los campos. En caso de que exista información con la que no cuenten debido al estado de maduración de su producto/servicio, pueden escribir "No aplica", "No contamos con información" u otro motivo o justificación, pero no se debe dejar el campo vacío.

6.2 ETAPA 2: EVALUACIÓN DE CONTENIDO DE LAS POSTULACIONES

Todos aquellos participantes que cumplan con los requerimientos de elegibilidad, pasarán a la Etapa 2 (esta etapa), donde serán evaluados con una puntuación de 1 a 5, por cada uno de los criterios de selección definidos. Los proyectos que queden seleccionados en esta Etapa 2, participarán en el desarrollo del programa

Para acceder al programa, el proyecto deberá tener al menos una calificación promedio de "3" puntos, conforme a los criterios señalados en el punto 6.2.1 de estas bases

6.2.1 TABLA DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO	EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)
Solución	Se espera que el proyecto presente una explicación robusta y adecuada respecto a la solución propuesta. Se debe entender cómo resuelve la necesidad/problema (cuantitativa y cualitativamente), sus elementos centrales y la tecnología detrás de ella.	30%
Diferenciación	Se evaluará el factor de innovación en la propuesta, es decir, la diferenciación evidente respecto a otras soluciones y/o competidores que existen en el mercado. Además, si existe un valor agregado y una propuesta de valor clara por parte del emprendimiento.	30%
Prototipo	Evidencia el desarrollo de prototipos o productos en desarrollo de su proyecto, resalta sus atributos y comenta sobre el testeo en posibles Evidencia el desarrollo de prototipos o productos en desarrollo de su proyecto, resalta sus atributos y comenta sobre el testeo en posibles usuarios.usuarios.	20%
Equipo	Se valorará en la postulación a los emprendimientos con un equipo multidisciplinario en cuanto a sus antecedentes, conocimientos y habilidades. Asimismo, si cuentan con varios miembros y/o fundadores a tiempo completo en el equipo y que posean experiencia en la industria y/o liderando emprendimientos previos.	10%
Video	Se valorará en la postulación a los emprendimientos un video explicativo en donde se pueda establecer los aspectos mas relevantes del proyecto y la forma de exposición	10%

6.2.2 VIDEO

Se deberá incluir un video de máximo 3 minutos, el mismo que deberá contener los siguientes elementos:

- Problema u oportunidad identificada
- Solución propuesta y sus atributos
- Grado de novedad o diferenciación con respecto a otros productos o servicios existentes (si existe).

Todos los elementos señalados, deberán encontrarse expresamente señalados en el video, ya sea de manera verbal, digital o manual a través de carteles.

El video servirá para complementar visualmente el formulario de postulación. En caso de existir diferencias y/o contradicciones entre los contenidos del formulario y video, para efectos de la evaluación se considerarán y primarán los del formulario.

En caso que el video supere el límite señalado, sólo se revisará hasta los primeros 180 segundos.

Asimismo, el video debe ser presentado por, al menos, un integrante del equipo ejecutor del proyecto (Identificado claramente mediante una presentación verbal, imagen y/o texto). Además, debe estar libre de contraseñas y deberá estar alojado en plataformas o servicios web para compartir videos que el beneficiario estime conveniente, pero que permitan identificar la fecha de carga del archivo y de esta forma evitar modificaciones una vez cerrado el período de postulación del respectivo concurso.

Si no se cumplen algunos de los requisitos señalados, no se considerará el material para su evaluación.

7. ETAPAS DE LA CONVOCATORIA

7.1 LAS ETAPAS DEL CONCURSO SON LAS SIGUIENTES:



Los resultados de cada una de las etapas del concurso, serán comunicadas vía correo electrónico a los postulantes, mediante la dirección de correo electrónico que proporcionarán al momento de la postulación, y será responsabilidad exclusiva de ellos mismos revisar tal información, tanto en la bandeja de entrada principal como en otras (tales como spam, notificaciones, newsletters, etc.).

7.2 DETALLE DE LAS ETAPAS DEL PROGRAMA:

7.2.1 Llamado - Inicio de postulaciones

Las empresas deberán completar un formulario de postulación ingresando al sitio web: https://www.seidgc.cl/launchpad. La fecha de recepción de las postulaciones será desde el día 21 de Noviembre de 2025

La convocatoria se realizará por los medios de comunicación y difusión que la organización del concurso estime pertinentes. Las presentes bases y cualquier información sobre el presente concurso, estarán disponibles en https://www.seidgc.cl/launchpad

7.2.2 1era Etapa de selección - evaluación de elegibilidad.

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases, así como el llenado de todos los campos del formulario de postulación, incluyendo los archivos adjuntos, videos, enlaces, entre otros.

Los proyectos que cumplan con los elementos exigidos en esta primera etapa, pasarán a la siguiente.

7.2.3 2nda Etapa de selección - Evaluación del contenido de formularios

En esta etapa, se evaluarán los antecedentes presentados en el formulario de postulación. El comité evaluador calificará los proyectos según los criterios de selección señalados en la tabla de "Criterios de Evaluación", los cuales pasarán a la siguiente etapa de desarrollo del programa.

En esta etapa, la organización del concurso no estará obligada a emitir comentarios, opiniones o retroalimentación a los postulantes no seleccionados.

7.2.4 Programa NexTech Startup Evolution: Salto cuántico al éxito de startups en Tarapacá

7.2.4.1 Talleres de Entrenamiento y Mentorías

La realización del programa serán talleres presenciales y se llevarán a cabo en locaciones físicas designadas en la región de Arica y Parinacota. Estas sesiones proporcionarán un ambiente interactivo y colaborativo donde los participantes podrán aprender de manera práctica y recibir retroalimentación directa de los facilitadores y otros emprendedores presentes.

Por otro lado se desarrollarán sesiones online a través de webinars y actividades virtuales. Estas sesiones permitirán a los participantes acceder a contenidos adicionales, como charlas especializadas, paneles de discusión y sesiones de mentoría virtual. La modalidad online facilitará la participación de expertos y mentores que pueden no estar físicamente en la región.

7.2.4.2 Certificación y Cierre

En esta instancia, la totalidad de los proyectos seleccionados presentarán su Pitch ante un jurado, el cual estará conformado por integrantes de Seid Global Consulting ASECH y expertos en materias de emprendimiento e innovación del ecosistema regional.

8. OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

Los y las participantes del presente programa, deberán dar cumplimiento de manera obligatoria a lo estipulado en las presentes bases, así como también aceptar las siguientes condiciones:

- 8.1 Aceptación de las presentes bases, reglas y mandatos establecidos por el presente programa, lo cual se dará por entendido mediante el solo hecho de completar el proceso de postulación.
- 8.2 Garantizar la exactitud y veracidad de los datos y antecedentes proporcionados durante la ejecución del presente desafío.
- 8.3 Presentar toda documentación en los formatos establecidos por Seid Global Consulting. En caso que no se facilite un formato, el postulante puede disponer de algún formato libre para evidenciar todo aquello que se requiera en las presentes bases y proceso de postulación.
- 8.4 La institución participante deberá participar de cada una de las actividades, etapas e instancias en la que sea convocada. Su ausencia en alguna de estas será considerada como factor para una descalificación automática.



9. ACUERDOS DE PROPIEDAD E INTANGIBLES

Los y las participantes del presente programa, deberán dar cumplimiento de manera obligatoria a lo estipulado en las presentes bases, así como también aceptar las siguientes condiciones:

9.1 Las Marcas

Los proyectos participantes, podrán utilizar el logo de Seid Global Consulting y ASECH para sus actividades comerciales y dar cuenta a terceros que la empresa cuenta con apoyo de los involucrados. En ambos casos deberá someterse a aprobación previa de dichas instituciones, quienes darán su autorización por escrito. Sin esa autorización, quedará prohibido lo anteriormente indicado.

Las Partes podrán difundir, libremente y sin limitaciones de ningún tipo - haciendo mención de la autoría cuando corresponda-, toda aquella información no confidencial acerca de la Idea de Negocio o proyecto.

9.2 Responsabilidad

En caso de incumplimiento a los compromisos asumidos en estas bases, el postulante responderá por los daños y perjuicios que sus actos u omisiones pudieren provocar a las partes. Esta responsabilidad se extenderá a las consecuencias inmediatas y mediatas.

9.3 Confidencialidad

Las Partes acuerdan que toda información técnica y/o comercial que intercambien con motivo del presente convenio, será considerada y tratada como información reservada.

Todos los datos que se soliciten en la postulación son de carácter obligatorio para la realización de ésta, considerándose los mismos imprescindibles para el desarrollo del proceso de postulación.

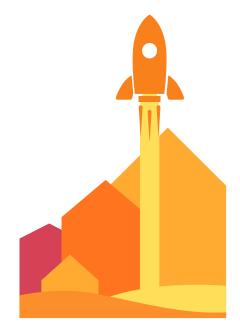
9.4 No Exclusividad y Buena Fe

Lo expresado en punto anterior en nada obsta a que las partes desarrollen proyectos o negocios similares, sola o con otros emprendedores o socios, sobre la base de tecnologías, productos, servicios o ideas desarrolladas por ella, sus asociados u otros emprendedores.

En tal eventualidad, las partes deberán siempre observar la confidencialidad a que se obliga por el presente acto.

9.5 Propiedad Intelectual

La propiedad intelectual e industrial de cada proyecto será exclusiva responsabilidad del postulante, excluyendo a Seid Global Consulting y ASECH, de las responsabilidades asociadas al uso de patentes comerciales o industriales.



Francisco Zavala Moscoso **DIRECTOR EJECUTIVO SEID GC**

ARICA LAUNCH PAD

Plataforma de Formación para el Desarrollo de Startup.

Proyecto ejecutado por





















contacto@seidgc.cl



